

## Representaciones del género, feminidades y masculinidades en personas trans

## Representations of gender, feminities and masculinities in trans people

Valentina Gómez-Sejnavi<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Pontificia Universidad Javeriana Cali, Colombia.  
Correo electrónico: valengs96@hotmail.com

### Resumen

Desde que nacemos se nos asigna una identidad sexo-genérica bajo un marco social que presenta como “natural” cierto tipo de órganos genitales vinculados a cierto tipo de roles sociales: varón-masculino y mujer-femenino enmarcados en un modelo binario y dicotómico. Sin embargo, las personas trans se caracterizan por romper la continuidad entre el sexo y el género asignado al nacer, desestabilizando el modelo que rige nuestra sociedad. El presente artículo tiene como objetivo describir las representaciones del género, las feminidades y masculinidades en personas trans en distintos contextos socioculturales. Para esto se empleó una metodología cualitativa con un diseño de relatos de vida, donde se

DOI: <https://doi.org/10.32870/lv.v7i58.7700>

REVISTA DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA VENTANA, NÚM. 58, JULIO-DICIEMBRE 2023, PP. 286-317 ISSN 14059436/E-ISSN 2448-7724

entrevistaron a siete personas trans, cuatro de Colombia y tres de España. Se pudo reconocer que los procesos de tránsito de las personas entrevistadas están atravesados por la concepción que tienen del género, lo masculino y lo femenino. De esta manera, se puede concluir que, aunque las experiencias de vida trans desestabilizan el sistema binario, no lo transgreden completamente en la medida en que las categorías de “mujer” y “hombre” siguen siendo un marco de referencia para poder desarrollar identidades inteligibles.

*Palabras clave:* género, identidad de género, experiencias de vida trans, transgénero, no binario

#### **Abstract**

Since we are born, we are assigned a sex-gender identity under a social framework that presents us as “natural” certain types of genital organs linked to certain types of social roles: male-masculine and female-feminine framed in a binary and dichotomous model. However, trans people are recognized for breaking the continuity between the socially assigned sex and the gender, a model that governs our society. The aim of this article is to describe gender, femininity and masculinity representations in trans people of different cultural contexts. To achieve it, a qualitative methodology was used following a design consisting of life stories, where seven trans people were interviewed, four from Colombia and three from Spain. Evidence shows that their transitioning processes are crossed by each person’s conception of gender, femininity and masculinity. Additionally, although trans life experiences destabilize the binary system,

they do not completely transgress it considering that the categories of “woman” and “man” continue to be a frame of reference to develop intelligible identities.

*Keywords:* gender, gender identity, trans life experiences, transgender, non binary

RECEPCIÓN: 22 DE NOVIEMBRE DE 2022/ACEPTACIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2023

## Introducción

Desde que nacemos se nos posiciona en ciertos lugares identitarios —mujer o varón— que nos definen y que suelen tener un carácter estático, en vez de verse como algo en constante construcción, maleable y con posibilidad de cambio. Como argumenta Butler (2007), se pasa por “natural” aquello que es un proceso permanente de creación y construcción. Sin embargo, ¿qué pasa cuando las personas deciden salirse del modelo hegemónico de lo “adecuado” o “aceptado” socialmente en términos de identidad sexual y genérica? Las personas con experiencias de vida trans son un ejemplo de esto. En el presente artículo se empleará el término “trans” como “término paraguas” que incluye a personas que actualmente no se identifican con el sexo que se les ha asignado al nacer, y han hecho un tránsito para construirse e identificarse con su identidad de género “real” o “sentida” (personas transgénero, transexuales y no

binarias), independiente de si han hecho o no modificaciones en su cuerpo (Missé, 2014).

En palabras de Vendrell-Ferré (2012), “la transversalidad del género existe porque existe el género inmerso en un sistema sexogénico que se nos presenta como absoluto e invariable desde los discursos hegemónicos” (p. 118). Aquellas personas que rompen con el orden social establecido se enfrentan a distintos tipos de discriminación, violencias, mayor tendencia a ideación suicida, malestar, etc. (Nemoto et al., 2011). Ortega (2015), por ejemplo, reflexiona sobre cómo el hecho de sentir una disonancia entre el sexo asignado al nacer y la identidad de género percibida pareciera ser ya una fuente de dolor subjetivo, sin embargo, este “malestar” queda invisibilizado o naturalizado debido al orden social que lo nombra como algo “no deseado”. Es decir, el “malestar” también viene cargado de componentes sociales que se encuentran enmarcados en valores y significados que tienden a juzgar o hacer señalamientos sobre la experiencia de lo trans, frecuentemente desde una mirada patologizante.

Frente a lo anterior, es importante resaltar las contribuciones de los movimientos LGBTQ+, movimientos feministas y pos-feministas, los estudios de género y estudios *queer*, en permitir, por un lado, evidenciar el papel y la importancia política de denominar y hacer visibles las disidencias sexuales como otros marcos de realidades legítimos, y por otro lado, identificar lo “inacabado” que sigue resultando el esquema clasificatorio hegemónico que se encuentra

enraizado en un sistema biologicista y binario (Butler, 2002, 2007; Fausto-Sterling, 2006; Wittig, 2006).

Frente a la conceptualización del género, Millett (1970), argumenta que lo masculino y femenino se superponen a lo que sería la frontera biológica entre los sexos, siendo una construcción cultural y, asimismo, una construcción de poder, por lo que la variable género viene a modificar el pensamiento social y político. Por otro lado, Butler (2007) concibe el género no como una categoría identitaria rígida, sino como una identidad que constantemente está en construcción a través de una repetición estilizada de actos. Así, plantea la premisa de que las categorías relacionadas con la identidad son siempre nominativas y excluyentes. No son meramente descriptivas sino prescriptivas. De esta manera, Butler (2007) afirma que el género es performativo, es decir, no tiene un estatuto ontológico fuera de los actos y gestos corporales que construyen su realidad, y que crean la ilusión de que hay un “yo” generalizado permanente, un género interior, que además se mantiene discursivamente por medio de la regulación de la sexualidad dentro del marco obligatorio que es la heterosexualidad reproductiva.

De esta manera, el género no puede ser visto como una categoría independiente, sino que se encuentra enmarcado dentro de lo que se conoce como el sistema sexo-género, el cual es definido por Rubin (1975) como “el sistema de relaciones sociales que transforma la sexualidad biológica en productos de actividad humana y en el que se encuentran las resultantes necesidades sexuales históricamente específicas” (p. 159). Es así como el género, como consecuencia de un

proceso de deshistorización y debido a la naturalización (Bourdieu, 2000), aparece como algo natural, es decir, es percibido como un equivalente de un orden biológico. De esta manera, en diversas sociedades, especialmente occidentalizadas, la norma ha sido la clasificación binaria de las identidades de género, esta última entendida como una extensión de los genitales con los que se nace. Amorós (1991), expresa que la seña de identidad que implica el sistema sexo-género no existiría si no fuera porque existe un sistema de dominación que la produce: el patriarcado.

Teresa De Lauretis (1996), retomando a Foucault, propuso la categoría de “tecnología del género” para analizar el sistema sexo-género y, de esta manera, afirmó que el género no es una derivación natural del sexo, sino un conjunto de “efectos producidos en los cuerpos, los comportamientos y las relaciones sociales, en palabras de Foucault, por el despliegue de una tecnología política compleja” (De Lauretis, 1996, p. 8). De esta manera, la simetría entre el sexo y el género sería una realidad construida socialmente, que ha sido mantenida y reproducida a través de tecnologías sociales (Ortiz, 2014).

Este sistema sexo-género gravita sobre la idea que plantea Butler (2007), frente a la existencia de una relación mimética entre sexo, género, sexualidad y deseo, lo que genera una inteligibilidad en el sistema de género binario. Lo anterior se encuentra enraizado en lo que Butler llama la “matriz heterosexual”, la cual la emplea como la “rejilla de inteligibilidad cultural” mediante la cual se naturalizan y aceptan solo cierto tipo de cuerpos, géneros y deseos. La

vinculación entre la sexuación de los cuerpos y la “naturaleza humana” ha perpetuado los modelos binarios donde solo se permiten como verdaderas dos posiciones, hombre y mujer, cuerpos presentados además como sexualmente dimorfos, cerrando la posibilidad de cualquier ambigüedad (Ortega et al., 2014). Así, las experiencias de vida trans buscan romper con estos modelos hegemónicos, en la medida en que transgreden las formas normativas de concebir el género vinculado al sexo. De esta manera, de acuerdo con Vartabedian (2018) los cuerpos trans representan “idealmente” la disrupción de género.

Desde el paradigma biologicista, que se ha empeñado en encontrar una razón causal de la experiencia trans, se ha empleado el argumento del “cuerpo equivocado” para explicar que la inconformidad entre la identidad de género y el sexo asignado se debe a alteraciones en el desarrollo biológico. De esta forma, este desajuste biológico que genera ese “malestar” se solucionaría modificando e interviniendo el cuerpo para acoplarlo con el género sentido (Missé, 2018). Así, de acuerdo con Torrentera (2017) “lo que impulsa el movimiento transexualista en la individualidad (reconocimiento desde la infancia, socialización de su identidad, toma de medicamentos, operaciones, establecimiento de relaciones), en términos político-jurídicos y clínicos, es el reconocimiento, o no, de ser una mujer” (p. 53) o un hombre (según se desee).

Sin embargo, cabe mencionar que, desde la década de 1990, activistas trans y *queer* han abierto la discusión frente a las acusaciones de considerarse conformistas de género pues, en realidad,

no pretenden encajar en un modelo identitario normativo (Vartabedian, 2018). Un ejemplo es Feinberg (1996), quien propuso transitar por identidades masculinas y femeninas sin guardar una asociación directa entre una identidad de género y una expresión de género específicas, argumentando además que la exigencia del *passing* es resultado de la opresión. A pesar de esto, no se puede caer en el error de no reconocer que, en muchos contextos, el *passing* es una herramienta de supervivencia en escenarios donde los índices de transfobia son elevados. De esta manera logran ser aceptados/as más fácilmente en la sociedad, evitando barreras laborales, burlas, agresiones o incluso ser asesinados/as (Missé, 2018; Vartabedian, 2018).

Con la llegada de la teoría queer, la discusión frente a las identidades sexo-genéricas se amplía, bajo el lente de un marco de estudio de las sexualidades no normativas, desde el postestructuralismo y el antiesencialismo, cuestionando las ideas biologicistas y naturalistas. Aquí se ubican los esfuerzos de Butler (2007), quien aboga que las categorías relacionadas con la identidad terminan siendo siempre normativas y excluyentes, pues de una u otra forma acaban excluyendo en ocasiones a los mismos grupos o personas que pretenden representar, siempre y cuando éstas no cumplan con los mandatos preestablecidos propios de la identidad a la que pretenden pertenecer. De esta manera, las categorías de identidad se convierten en instrumentos de regularización, ya sea que actúen como categorías normalizadoras de estructuras opresoras, como si obrasen como espacios de encuentro de oposición (Fonseca-Hernández y Quintero-Soto,

2009). Adicionalmente, las categorías identitarias no son meramente descriptivas sino prescriptivas, es decir, indican cómo deberían comportarse las personas a partir del género con el cual se reconocen (Correll et al., 2007).

Frente a las experiencias de vida trans, la teoría queer las entiende como una “herramienta deconstructiva” que cuestiona las categorías de género y orientación sexual, y que actúa como una disrupción del orden sexual y de género normativo y hegemónico (Hines, 2006; Vartabedian, 2018). No obstante, una de las críticas que se ha hecho a la teoría queer tiene que ver con la deconstrucción radical de la categoría de identidad y con la gran tendencia de relacionar la vivencia trans con el concepto de transgresión.

Así, la teoría queer no sólo ha dado apertura a otros discursos que problematizan las identidades rígidas de lo masculino y lo femenino, sino que ha permitido que se cuestione hasta qué punto es posible o no transgredir dichos modelos. Bornstein (1994) argumenta que las personas trans desestabilizan el sistema binario sexo-género en la medida en que niegan sentirse “hombres” o “mujeres” sólo por el hecho de ser asignados/as como tal en razón a su sexo. De acuerdo con Torrentera (2017), la transexualidad —puntualmente— “reproduce y desintegra representaciones de lo femenino y lo masculino” (p. 54).

Por otro lado, Hird (2000) hace una crítica sobre el hecho de que la supuesta subversión *queer* no implica necesariamente una

transgresión en la medida en que las distintas formas o expresiones de identidad de género dependen del modelo de “dos sexos” para su expresión, así, para esta autora, no habrá transgresión hasta que no se trascienda la diferencia sexual, es decir, aunque hayan otras vivencias del género que fluctúan en medio de los extremos de lo femenino y lo masculino, los significados del sujeto “varón” o “mujer” no han cambiado pues la “transgresión” se sigue haciendo dentro de estos parámetros. De esta manera, una transgresión implicaría una reformulación radical del género (Vartabedian, 2018).

A partir de lo anterior, las experiencias propias de cada participante que se presentarán permiten hacer visible y darle una mayor importancia a la subjetividad, resaltando la individualidad de las vivencias y percepciones de cada persona. Esto mismo actúa como una resistencia a los distintos intentos de esencializar a “mujeres” y “hombres”, delimitando además estas categorías en un modelo que pretenciosamente se plantea como universal (Montero, 2010). De esta manera, este artículo permite dar cuenta de la construcción de narraciones o discursos generados con base en una experiencia significativa de vida (su experiencia de vida trans), y cómo estos discursos se ven interpelados por elementos sociales como las representaciones de “lo femenino” y “lo masculino”.

Adicionalmente, se apunta a comprender cómo los discursos hegemónicos y las representaciones de las masculinidades y feminidades pueden —o no— moldear los procesos de tránsito y las construcciones de las identidades de género reales o sentidas de los/as participantes, haciendo énfasis además en cómo los

cambios en las concepciones del género también generan un cambio en la construcción constante de su identidad de género. De esta manera, el presente artículo tiene como objetivo describir las representaciones del género, las feminidades y masculinidades en personas trans en distintos contextos socio-culturales (España y Colombia).

### **Método**

El presente artículo se deriva de una investigación de tipo cualitativo (Hernández et al., 2006), bajo un diseño de relatos de vida que, de acuerdo con Martín-García, es una técnica cualitativa mediante la cual la persona que investiga recoge la narración biográfica de un sujeto (o sujetos) para comprender, empatizar y adquirir visiones sistemáticas en relación a un grupo o colectivo social determinado (Martín-García, 1995; Pujadas, 1992).

Se contó con la participación de siete personas trans (tres de España y cuatro de Colombia), con un rango de edad entre los 19 a los 35 años, de distintos sectores socioeconómicos, teniendo en cuenta los siguientes criterios de inclusión: llevar al menos dos años de autoidentificación como persona trans, ser residente en España o en Colombia y ser mayor de edad. El acceso a la población se realizó mediante un muestreo no probabilístico en cadena (Quintana, 2006). La recolección de información se alcanzó mediante una entrevista semi estructurada (Bonilla-Castro y Rodríguez, 1997) con

cada una de las personas participantes, la cual constó, en algunos casos, de dos sesiones debido a la longitud de ésta, algunas fueron virtuales y otras presenciales.

La sistematización y análisis de la información se realizó a través del análisis temático que, de acuerdo con Mieles et al. (2012), es definido como uno de los métodos en investigación cualitativa que permite identificar, organizar y analizar en detalle, para así reportar patrones que surgen de una cuidadosa lectura y re-lectura de la información que se recogió y, a partir de esto, inferir resultados que permitan la comprensión del fenómeno estudiado de forma adecuada. En cuanto a las consideraciones éticas, para la realización de esta investigación se tuvo en cuenta la normativa tanto de España como de Colombia. En el caso de España, la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y, en Colombia, la resolución N.º 008430 de 1993 del Ministerio de Salud, en donde se explican las normas indispensables en el momento de realizar investigación con personas. Adicionalmente, cada participante firmó un consentimiento informado donde se especificó el objetivo de la entrevista y de la investigación y se acordó guardar confidencialidad de la identidad personal de quienes participaron.

## Resultados

A continuación se presentan las construcciones, sentires y concepciones que las y los participantes tienen alrededor del género, y sus

representaciones de lo que consideran femenino y masculino. Algunas de las personas entrevistadas, a pesar de haber deconstruido y reconstruido su identidad de género, conservan concepciones hegemónicas respecto al género, identificando aún estereotipos frente a lo que se suele vincular socialmente a lo masculino y femenino, por ejemplo:

La masculinidad... la intensidad, la fuerza, la decisión, el ser decidida y también el reprimir, el estar reprimida, para mí es algo muy masculino. (Persona no binaria, España)

Para mí la feminidad es como delicadeza, sutileza, perfección, como ese tipo de cosas, independiente de la persona. Sobre lo masculino, en ese aspecto yo siento que todavía tengo un pensamiento conservador. Refleja la protección, la fuerza, el carácter duro, y siento que me gusta, porque no lo llevo a un extremo, yo lo relaciono con eso. (Hombre trans, Colombia)

Estas representaciones no vienen “preconcebidas” sino que son introyectadas mediante procesos de socialización. Así, a través de la cultura, la familia, las instituciones educativas, los medios de comunicación y demás dispositivos, las personas aprenden las normas sociales referentes a lo “propio” de los hombres y de las mujeres y terminan actuando de manera congruente frente a dichas normas.

Adicionalmente, las/os participantes consideran que estos mandatos de género terminan limitando a las personas, prohibiendo una disrupción de las normas sociales y sancionando a quienes lo hacen. Asimismo, algunos de los/las participantes expresaron que la sociedad termina demandando o construyendo las mismas expectativas de género hegemónicas en las personas trans, es decir, se espera que un hombre trans siga una masculinidad hegemónica, y asimismo ocurre con una mujer trans, que se espera que siga con los mandatos de lo que se considera “femenino”, influyendo en ocasiones en la forma en que una persona decide llevar su tránsito y creando la necesidad de tener que responder a esos mandatos para lograr una aceptación en la sociedad. En esta misma línea, a través del discurso de una de las participantes, es posible evidenciar la dificultad de las personas para nombrar y reconocer aquello que se sale o que no encaja de manera clara en las identidades binarias mujer-hombre:

En las primeras etapas de mi tránsito yo tenía una apariencia más andrógina y la gente era un poco más torpe al tratarme y eso me hacía sentir mal, pero a medida que fui avanzando ya me fui a sentir más reconocida en las personas y eso me ayuda a sentirme más tranquila. (Mujer trans, Colombia)

Sin embargo, la experiencia de vida trans ha permitido a todas las personas participantes hacer reflexiones en torno al género como construcción social y han ido cambiando la concepción de este, en ocasiones quitándole peso o importancia, o cuestionándose qué tan

útil (o no) es verdaderamente el género y las etiquetas. Algunas/os participantes comentan que la sociedad constantemente está exigiendo y poniendo etiquetas para intentar encasillar lo que observan en esos parámetros sociales. Es decir, acorde con un par de participantes, las etiquetas y la necesidad de nombrar cómo se identifican es más por utilidad de la sociedad, que por ellos/as mismos/as. “Yo sé que tú necesitas una etiqueta para reconocermé” respondió una de las personas participantes cuando, iniciando la entrevista, se le preguntó cómo se identificaba.

La experiencia de vida trans y el proceso de tránsito ha permitido que los y las participantes tengan una postura crítica frente al género, no sólo reconociéndolo como una construcción social, sino como un dispositivo que lo único que genera es límites en la subjetividad y en su sentir. De esta forma, algunas de las personas entrevistadas reconocen que las concepciones rígidas del género generan daño y malestar en las personas y, en ocasiones, algunos testimonios van dirigidos a la idea de eliminar el género como categoría identitaria o regulatoria. Adicionalmente, uno de los participantes destaca el hecho de que las personas con identidades de género trans deben estar constantemente “revelando” o aclarando su identidad a las demás personas, aspecto que las personas cisgénero no tienen la necesidad de hacer. A continuación, se presentan algunos relatos que sustentan lo anterior:

Y creo que ni siquiera deberíamos hablar de masculino y femenino.... son dos palabras que han limitado mucho y han

hecho que haya mucha violencia, transfobia y homofobia.  
(Hombre trans, Colombia)

Para mí lo masculino y femenino son conceptos que entran dentro de ese juego binario, lo entiendo como construcciones sociales, aprendidas y culturales, y creo que son los conceptos que la gente entiende, pues bueno vamos a usarlo, pero me parecen una mentira (...) Para mí el género ha perdido validez. (Persona no binaria, España)

Por otro lado, de acuerdo con el discurso de las personas entrevistadas, la vivencia trans permite explorar otras formas no hegemónicas y rígidas de habitar el género. Adicional a lo anterior, las personas que se identificaron como no binarias tienen una visión más “fluida” del género, sin separarlo necesariamente en dos extremos, reconociendo que todas las personas son una mezcla de lo que socialmente se vincula con lo masculino y lo femenino:

A mí la masculinidad en general no me gustaba, siempre la criticaba, pero el ser una persona trans te permite explorar nuevas masculinidades. Ahora me doy cuenta que hombre y mujer es algo como una palabra vacía al final, porque hay un montón de formas de habitar la feminidad y lo masculino. Lo trans me ha ayudado a habitar esos nuevos espacios y se puede cuestionar estas cosas que nos han dicho que hay que ser.  
(Hombre trans, Colombia)

En complemento a lo anterior, las personas entrevistadas se consideran a sí mismas trasgresoras, ya sea que realicen un tránsito “hegemónico” en la medida en que reproducen muchos de los estereotipos de género (especialmente en cuanto a expresión de género y corporalidad), o que vivan el género de forma más fluida oscilando entre lo masculino y lo femenino. Para ellas/ellos el hecho de romper la continuidad sexo-género es transgredir el modelo social normativo, lo que les permite auto percibirse como una persona disruptiva y trasgresora. Finalmente, dos de las personas participantes reflexionaron sobre la posible idea de que la experiencia de vida trans puede surgir como consecuencia de las limitaciones y prohibiciones de la sociedad frente al género, que aparece como un elemento regulador y opresor, por lo que la persona termina realizando un tránsito para poder “adaptarse” y ser congruente con aquellos mandatos sociales alrededor del género:

Yo pienso que realmente nosotros no somos trans, la sociedad y las personas nos hace trans, te hacen sentir esa necesidad de decir: como soy un niño, y como niño no puedo hacer lo que siento que va conmigo, entonces a lo mejor es que soy una niña, o necesitas ese... como para poder auto permitirte hacer esas cosas dices, necesito ser una niña, porque o si no, no puedo hacer ni sentir como yo, como lo quieres desarrollar o como lo sientes. O sea yo en mi caso no estoy incómodo con mi cuerpo, estoy incómodo con lo que le asignan a mi cuerpo.  
(Persona no binaria, España)

¿Si esto no hubiera sido así, si no me hubieran dicho que era una mujer estrictamente, si las formas de crianza y el género fueran algo más libre, las personas tendrían que pasar por esto? Puede que no. Es lo mismo que la orientación, ¿si no nos criaran como heterosexuales, entonces las personas que no lo son tendrían que salir del closet? O bueno tal vez, no seríamos trans, o todes seríamos trans, es muy complejo, tal vez no existiría esa denominación de trans, solo seríamos y ya, cada persona sería distinta y sería lo que quisiera ser, cosa que ahora ser lo que quieres es una lucha tuya. (hombre trans, Colombia)

### Discusión

El presente artículo tuvo como objetivo describir las representaciones del género, las feminidades y masculinidades en personas trans en distintos contextos socioculturales. Dentro de la literatura se menciona el “malestar” al que suele estar expuesta la población trans, y que los y las participantes comparten que viene de la mano de componentes sociales que tienden a juzgar y señalar la experiencia trans en gran medida desde una mirada patologizante (Ortega, 2015), lo que hace que las personas participantes a veces duden de su propio sentir frente al género y su identidad. Estos sentimientos de malestar suelen estar vinculados a la socialización de género y las expectativas adjudicadas a cada persona al nacer con base a su sexo asignado, y por ende, al género “correspondiente” con dicho sexo

—expectativas que son impuestas desde la infancia más temprana—. Esto lo que en realidad ocasiona es una camisa de fuerza o una caja de la cual la persona “no debería” intentar salir, pues dichos mandatos suelen ser considerados como “lo natural” o “correcto” (Nuñez, 2016), y el cuestionarlos o transgredirlos es ir en contra del modelo aceptado por la sociedad y lleva consigo consecuencias principalmente sociales que desencadenan otras consecuencias a nivel individual y psicológico (Nemoto et al., 2011). Es decir, sin lugar a dudas, la experiencia de tránsito, pese a ser una experiencia individual y personal, se encuentra estrechamente vinculada —y por ende imposible de separar— a un marco social que incide no sólo en la estructura emocional, psicológica e identitaria de la persona, sino que regula e impacta la construcción y representación(es) del género como concepto, lo que a su vez influye en cómo se da ese proceso de tránsito hacia su identidad sentida.

Como argumentan Missé (2018) y Nuñez (2016), las personas somos socializadas bajo la concepción de que cierto tipo de cuerpo está vinculado a cierta identidad de género específica, esto enmarcado bajo el modelo binario del sistema sexo-género (Butler, 2007; Rubin, 1975). Esta concepción influye no sólo en la autopercepción de la persona sobre su propio cuerpo, sino en las expectativas de las personas sobre cómo debería ser ese cuerpo que se encuentra transitando. Sin embargo, cabe resaltar que no todas las personas participantes manifestaron sentir dicho malestar corporal, por ejemplo dos de ellas expresaron que no han sentido la

necesidad de hacer cierto tipo de intervenciones, como utilizar hormonas. Esto promueve la idea de que no hay una única forma de transitar y permite alejarnos de caer en el error de estandarizar las experiencias de vida trans.

Lo anterior también guarda estrecha relación con la forma en cómo se concibe el género, no sólo por parte de la sociedad, sino por parte de la misma persona que está realizando su tránsito. De esta manera, la corporalidad es un tema que se entrecruza con otras categorías como las representaciones del género. Tal como expresaron los y las participantes, las concepciones y representaciones del género, asociadas a lo masculino y lo femenino, surgen y se incorporan a través de procesos de socialización desde la cultura, la familia, la educación y demás instituciones sociales. De esta manera, como indica Garzón-Segura (2016), la complejidad del género va más allá de una vinculación sexo/género; se convierte también en una categorización social-normativo. Esto genera, por un lado, una construcción subjetiva del concepto, es decir, los significados personales de los y las participantes sobre el género, y por otro, una contextualización histórica y cultural, en otras palabras, esta construcción subjetiva no está aislada, por el contrario, se encuentra enmarcada en un tiempo y espacio específico que contextualiza y moldea el significado del concepto de género.

A partir de los resultados y de las narraciones de las personas participantes, el género como constructo social termina actuando como dispositivo de control (De Lauretis, 1996), generando expectativas sobre los procesos de tránsito de las personas y sobre sus

cuerpos propiamente, que actúan como uno de los escenarios performativos del género (Butler, 2007). De esta manera, la sociedad espera un tránsito hegemónico que se ajuste a los moldes binarios y heteronormativos. Aunque se transgrede a primera vista la continuidad sexo-género, se conserva en esencia el modelo binario. Algunos/as participantes, como sujetos que se encuentran dentro de un marco social, han introyectado estas concepciones del género de tal forma que, al realizar su tránsito, se construyen desde la masculinidad y/o feminidad que desean representar, siguiendo en ocasiones estos modelos binarios, lo que se plasma en sus cambios corporales. En otras palabras, al tener una concepción del género que dota a lo masculino de ciertas características corporales y lo femenino de otras, se buscará seguir dichos patrones en el tránsito, y se recurrirá a recursos como las hormonas y cirugías para llegar a ese ideal corporal que en ocasiones termina siendo también moldeado por lo social. Cabe resaltar que no pretendo en lo absoluto deslegitimar estas decisiones en el tránsito, por el contrario, quiero evidenciar el fuerte peso de lo social en un proceso que a simple vista pareciera ser en su totalidad individual.

Lo anterior se pudo ver en los testimonios de participantes de Colombia, quienes reconocieron que sus tránsitos eran “hegemónicos” en la medida en que reproducían lo vinculado con la corporalidad masculina y femenina, hasta lograr el *cispassing* recurriendo a hormonas o cirugías. Lo conflictivo de esto tiene que ver con caer en una esencialización del “ser mujer” y el “ser hombre”. Por el contrario, las personas participantes de España

narraron estar en contra de las categorías “femenino” y “masculino” distintivamente, ya fuera porque se identificaran con ambas o porque las consideran conceptos irreales. Esto permite evidenciar que una concepción más fluida del género hace también que su tránsito, su corporalidad y su expresión de género se encuentre movilizándose constantemente en una escala de matices dentro de lo masculino, lo femenino y lo andrógino. Dos de las participantes de España, por ejemplo, no han recurrido a tratamientos de hormonas, y una ha utilizado únicamente bloqueadores.

Es interesante ver que aunque la experiencia de vida trans ha permitido que los y las participantes se cuestionen sobre los roles y las concepciones hegemónicas del género, aún siguen estando presentes ciertos estereotipos en algunas/os participantes cuando se les pide describir qué representa lo masculino y lo femenino. Y a pesar de esto, según Vartabedian (2018), se puede decir que posterior al tránsito, sus cuerpos interpelan y movilizan la dicotomía femenino/masculino. Adicionalmente, como argumenta Torrentera (2017), se puede inferir que las identidades trans, por un lado, reproducen las representaciones de lo femenino y lo masculino pero, por otro, también las desintegra.

Desarraigarse de estos imaginarios se torna complejo cuando todas y todos estamos inmersos en una sociedad que constantemente nos bombardea con los diferenciales de género y que se esmera por ocultar las desigualdades implícitas en sus representaciones. Por eso, como proponen Amigot y Pujal (2009), hay que pensarse el género como categoría analítica sin dar por

sentadas las tradiciones epistemológicas androcéntricas que desvinculan el género de las relaciones de poder. Estas mismas relaciones de poder también se hacen evidentes en las experiencias de vida trans, donde los y las participantes indicaron cómo la mujer trans sigue estando en una posición más vulnerable que un hombre trans. Lo anterior es un ejemplo de que romper con la continuidad sexo-género no implica necesariamente transgredir el sistema binario y patriarcal.

Torrentera (2017) afirma que las personas trans que llevan un tránsito hegemónico se salen de un espacio del sistema sexo-género para ocupar un lugar en otro y, puesto que la sociedad solo reconoce dos espacios (mujer y hombre), como he mencionado, deben acudir a recursos que permitan que la sociedad los y las pueda pensar y describir. Sin embargo, esta misma lógica también puede aplicar a la hora de construir la identidad no binaria. Las personas participantes no binarias respondieron ser transgresoras en la medida en que logran desprenderse de la rigidez de las categorías “mujer” y “hombre” para poder fluctuar entre ellas, pero ¿hasta qué punto es transgresora una identidad no binaria que igualmente necesita del modelo sexo-genérico para pensarse a sí misma y para ser entendida por el entorno? Es decir, aunque no se puede negar el potencial cuestionador de las personas no binarias frente a las categorías identitarias hegemónicas, el escenario en el que se mueven se sigue estableciendo bajo límites presentes en cuerpos que siguen siendo sexuados y generizados (Hird, 2000). Esto incluso lo menciona uno de los participantes de España, al decir “pues para

mí lo masculino y lo femenino son conceptos que entran dentro de ese juego binario (...) que la gente entiende, pues bueno vamos a usarlos”, es decir, si quiero ser comprendida/o, reconocida/o y nombrada/o por ese otro sujeto social, debo de una u otra forma moverme dentro de los límites y parámetros de la sociedad que permitan mi inteligibilidad.

Distintas autoras y autores ya han reflexionado sobre esto previamente. Vartabedian (2018) argumenta que los cuerpos trans representan “idealmente” la disrupción de género, sin embargo, pensar las experiencias de vida trans como una trasgresión implicaría que hay una “superación” del binarismo, cuando realmente las nociones de “mujer” y “hombre” han quedado intactas. Volviendo a tomar como referencia las personas no binarias participantes, se pensaría que debido a la “ruptura” que hacen del binarismo ya transgreden el sistema dicotómico al desafiar las reglas de género, al expresarse performativamente un día más inclinado a lo femenino y otro día más inclinado a lo masculino. Sin embargo, de acuerdo con Hird (2000) y Vartabedian (2018), estas acciones desestabilizan el sistema sexo-género mas no lo transgreden del todo, pues aún se encuentran dentro del marco de significados de “mujer” y “hombre” por lo que, para lograr una trasgresión real, habría que lograr una reformulación radical del género que trascienda cualquier tipo de diferencia sexual. Adicionalmente, de acuerdo con Vartabedian (2018), no se debe caer en el error de asumir que toda persona que transita busca realmente ser transgresora.

A partir de los resultados también se puede reflexionar que uno de los principales —si es que no el principal— aspectos que problematizan la experiencia de vida trans tiene que ver con la categoría de género, ligada además a la identidad. El género se posiciona como un dispositivo que pretende controlar y ordenar una sociedad a partir de unos roles y expectativas específicas. Y aunque es un concepto, en esencia, construido socialmente (por ende se pensaría que puede ser reformulado), erradicarlo no es tan sencillo. Butler (2007) aboga que el género interior es una fantasía que se instituye y se inscribe en los cuerpos, por lo que, como tal, no hay un género verdadero, sino un discurso social sobre ese género que crea un efecto de verdad. Si el discurso del género fuera otro ¿qué pasaría? Esto se lo cuestionan algunos/as participantes, quienes problematizan que el mismo sistema sexo-género, y el género como categoría identitaria pueden ser los que terminan haciendo que una persona “deba” transitar para estar a gusto con su sentir. Frente a esto Missé (2018) expone que si nacieran en una isla desierta, probablemente no serían personas trans, puesto que la expresión de género que decidieran tener no estaría vinculada a una identidad de género específica y a un tipo de cuerpo concreto.

### Conclusiones

Nos creíamos muy progresistas al separar sexo de género, acuñando este último como un elemento cultural, y rompiendo con la continuidad sexo-género; pero a pesar de esto, el sistema nos sigue

forzando a mantenernos en el sistema binario: una mujer que hace un tránsito y se termina construyendo como hombre trans, por ejemplo. O una persona no binaria que sigue necesitando de los conceptos de femenino y masculino para ser inteligible. Porque lo que no entra en la lógica del binarismo y de la heteronormatividad entonces no es concebible para la sociedad. De esta manera, se pudo evidenciar que aunque el transitar y romper con la continuidad entre el sexo asignado al nacer y el género desestabiliza este sistema sexo-género, no implica necesariamente transgredirlo en la medida en que las concepciones del sujeto “hombre” y el sujeto “mujer” no se modifican del todo. El género se nos presenta constantemente como una construcción cultural, sin embargo, vale la pena preguntarse qué tan libres somos realmente, en tanto sujetos culturales, para construirnos y pensarnos desde el género que queremos. Es importante reflexionar si el género, que se ha pensado como construcción social, es en realidad una repetición de imaginarios, normas y constructos previos de una subjetividad que creemos y asumimos como propia. Aquí el peso tan grande de lo social y del género como dispositivo de control y poder.

No se trata únicamente de desmontar el sistema binario, sino de resignificar de manera radical la categoría género que sigue actuando como dispositivo de control y que genera que las personas decidan realizar un tránsito para poder dar lugar a sus sentires, lo que las termina posicionando además en una situación de vulnerabilidad frente a las personas cisgénero, pues automáticamente sus derechos, oportunidades y las percepciones por parte de la sociedad cambian.

Adicionalmente, se debe seguir ampliando la discusión frente al lugar que tiene el cuerpo en los procesos identitarios. Si bien el cuerpo es uno de los escenarios o herramientas performativas mediante las cuales una identidad puede tornarse inteligible, quitarle protagonismo puede mitigar sensaciones de malestar en las experiencias de vida trans, donde en ocasiones el cuerpo termina convirtiéndose en el enemigo. En definitiva, esto ocurre ya que uno de los escenarios o dispositivos donde el género se hace presente —porque así se nos ha socializado— es el cuerpo, que termina adaptándose —o no— a ciertas normas relacionadas a lo considerado femenino y masculino, y para esto se acude a distintas modificaciones según el ideal identitario de cada participante. Todo lo anterior como consecuencia de los mandatos y expectativas sociales, frente a la idea de los cuerpos hegemónicos y por ende de los tránsitos normativos, y frente al imaginario de que el “problema” o “la causa” del deseo de transitar es de ese cuerpo que “está mal” o que es “el cuerpo equivocado”, y no de la sociedad que lo clasifica como tal.

Sin lugar a dudas, el género como entramado de expectativas, imaginarios y principalmente mandatos sigue siendo un tema complejo de abordar, y pareciera ser una discusión en bucle, con la sensación de que no hay un final, solución o conclusión clara y factible. Sin embargo, estas reflexiones han permitido que de poco —desde una mirada bastante optimista— se reconozca la importancia de ir flexibilizando cada vez más los polos rígidos de las categorías hombre/mujer, y en la medida en que esto ocurra, otros

discursos y otras formas de construirnos como seres humanos congruentes estarán más presentes, como es el caso de algunos/as participantes, que al poder re-elaborar sus discursos de las masculinidades y feminidades, pudieron también reconstruir identidades que fueran más congruentes con sus sentires.

Dentro de las principales limitaciones identificadas se reconoce la dificultad del acceso a la población, pues al ser un colectivo que ha tenido que prestar su voz para que otras personas hablan de él, han desarrollado resistencia a participar de trabajos desarrollados por personas cisgénero, como es mi caso, quienes contamos con una posición de privilegio. En cuanto a futuras líneas de investigación, ya se ha venido construyendo literatura que intenta comprender la experiencia y vivencia de las identidades trans, pero como propone Missé (2018), más allá de seguir indagando por los factores estructurales, sociales o biológicos que intentan dar sentido a las subjetividades trans, es importante también girar el lente y seguir indagando por aquellos elementos o factores que siguen perpetrando y manteniendo la transfobia, la discriminación y otros tipos de violencia hacia esta población.

### **Bibliografía**

- ÁMIGOT, P. Y PUJAL, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica (México)*, 24(70), 115-151. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/145>

- AMORÓS, C. (1991). *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (Vol. 15). Anthropos Editorial.
- BONILLA-CASTRO, E. Y RODRÍGUEZ, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La Investigación en Ciencias Sociales*. Grupo Editorial Norma.
- BORNSTEIN, K. (1994). *Gender Outlaw: On Men, Women, and the Rest of Us*. Routledge.
- BOURDIEU, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- BUTLER, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Paidós.
- BUTLER, J. (2007). *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- CORRELL, S., THÉBAUD, S. Y BENARD, S. (2007). An Introduction to the Social Psychology of Gender. *Advances in Group Processes*, 24, 1-18. [https://doi.org/10.1016/S0882-6145\(07\)24001-9](https://doi.org/10.1016/S0882-6145(07)24001-9)
- DE LAURETIS, T. (1996). La tecnología del género. *Revista Mora*, 2, 6-34.
- FAUSTO-STERLING, A. (2006). *Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad*. Editorial Melusina.
- FEINBERG, L. (1996). *Transgender Warriors: Making History from Joan of Arc to Dennis Rodman*. Beacon Books.
- FONSECA-HERNÁNDEZ, C. Y QUINTERO-SOTO, M. L. (2009). La Teoría Queer: la de-construcción de las sexualidades periféricas. *Sociológica (México)*, 24(69), 43-60. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/154>
- GARZÓN-SEGURA, A. M. (2016). *El papel del género en la psicología: una revisión desde la investigación e intervención psicológica*. Documentos de do-

- cencia UCC <http://www.knowledgcap.bigstarcreative.com/handle/20.500.12494/10186>
- HERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ, C. Y BAPTISTA, P. (2006). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill.
- HINES, S. (2006). What's the Difference? Bringing Particularity to Queer Studies of Transgender. *Journal of Gender Studies*, 15(1), 49-66. <https://doi.org/10.1080/09589230500486918>
- HIRD, M. (2000). Gender's Nature. Intersexuality, Transsexualism and the 'Sex/Gender' Binary. *Feminist Theory*, 1(3), 347-364. <https://doi.org/10.1177/146470010000100305>
- MARTÍN-GARCÍA, A. V. (1995). Fundamentación teórica y uso de las historias y relatos de vida como técnicas de investigación en pedagogía social. *Ediciones Universidad de Salamanca, Aula*, 7, 41-60. <https://gredos.usal.es/handle/10366/69201>
- MIELES, M., TONON, G. Y ALVARADO-SALGADO, S. (2012). Investigación cualitativa: el análisis temático para el tratamiento de la información desde el enfoque de la fenomenología social. *Universitas humanística*, (74), 195-225.
- MILLETT, K. (1970). *Política sexual*. Ediciones Cátedra S.A.
- MISSÉ, M. (2014). *Transexualidad. Otras miradas posibles*. Editorial Egales.
- MISSÉ, M. (2018). *A la conquista del cuerpo equivocado*. Editorial Egales
- MONTERO, J. (2010). *Sexo, clase, "raza", etnia y sexualidad: desafíos para un feminismo incluyente*. Asamblea Feminista de Madrid. [https://feministas.org/IMG/pdf/Ponencia\\_JUSTA.pdf](https://feministas.org/IMG/pdf/Ponencia_JUSTA.pdf)
- NEMOTO, T., BÖDEKER, B. E IWAMOTO, M. (2011). Social Support, Exposure to Violence and Transphobia, and Correlates of Depression Among

- Male-to-Female Transgender Women With a History of Sex Work. *American Journal of Public Health*, 101(10), 1980-1988. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2010.197285>
- NUÑEZ, G. (2016). *¿Qué es la diversidad sexual?* Ariel.
- ORTEGA, E., ROMERO, C. E IBAÑEZ, R. (2014). Discurso activista y estatus médico de lo trans: hacia una reconfiguración de cuidados y diagnósticos. En E. Pérez (Ed.), *Cartografías del cuerpo: biopolíticas de la ciencia y la tecnología* (pp. 521-572). Cátedra.
- ORTEGA, J. (2015). Sobre la exigibilidad del derecho a la salud en personas trans: de conquistas y deudas aún pendientes. En VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología-Universidad de Buenos Aires.
- ORTIZ, A. M. (2014). *Tránsitos como experiencia e identificación: análisis de las experiencias trans localizadas en cuerpos asignados mujeres en Bogotá desde una perspectiva biográfica y feminista*. Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Bogotá.
- PUJADAS, J. J. (1992). *El método biográfico. El uso de las historias de vida en ciencias sociales*. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- QUINTANA, A. (2006). Metodología de la investigación científica cualitativa. En A. Quintana y W, Montgomery (Eds.), *Psicología: Tópicos de actualidad* (pp. 47-84). UNMSM.
- RUBIN, G. (1975). The traffic in women: notes on the political economy of sex. En R. Reiter (Ed.), *Toward and Anthropology of Women* (pp. 157-210). Monthly Review Press.

- TORRETERA, A. (2017). Para una (im)posible ontología del género: representaciones, reflexiones y praxis en mujeres transexuales. *Espacios transnacionales: revista latinoamericana-europea de pensamiento y acción social*, 4(8), 52-63. <https://serendipitydiplomados.com/wp-content/uploads/2020/12/Blog-Para-una-imposible-ontologia-del-genero-Alberto-Torrentera.pdf>
- VARTABEDIAN, J. (2018). *Brazilian Travesti Migrations: Gender, Sexualities and Embodiment Experiences*. Palgrave Macmillan.
- VENDRELL-FERRÉ, J. (2012). Sobre lo trans: aportaciones desde la antropología. *Cuicuilco*, 19(54), 117-138.
- WITTIG, M. (2006). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial EGALES.